



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 MAR. 1987

Expte. N° 032/86

VISTO:

Que el 31 de Marzo en curso vencen las designaciones del / personal temporario y teniendo en cuenta que resulta necesario prorrogar dichos nombramientos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del siguiente personal/ para continuar desempeñandose en forma temporaria en el plan de trabajos públicos, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 13, más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Mayo del corriente año:

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

- Valentín MARTINEZ
- Primitivo BAUTISTA
- Juan Cancio SANCHEZ
- Felipe TEJERINA
- José Salvador GANGHI
- Pedro Demetrio QUISPE.

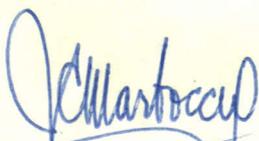
SEDE REGIONAL DE ORAN

- Néstor PALAVECINO
- Rafael Edilio DOMINGUEZ.

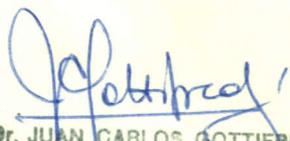
ARTICULO 2°.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en la partida 4210 - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el // ejercicio del año en curso.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para / su toma de razón y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 091 - 87